



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

502.402

OK

DECRETO N° 989  
QUILLON, jueves 31 agosto 2023

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA MERINO FELIPE ALEJANDRO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.013.550

Y SON:UN MILLON TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE AGOSTO/2023. SEGUN BOLETA HONORARIOS NROS.: 12 Y 144. ENMARCADO DNETRO DEL PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 858 DE FECHA 31/07/2023. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS SE INCLUYE DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.597 DE FECHA 04/08/2023. QUE APRUEBA CONTRATO SR. FELIPE SILVA MERINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.165.000 1.165.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 260.600	FECHA DE PAGO Y FINANZAS	FIRMA	
	N°B° TESORERO		RECIBI CONFORME